

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO  
ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA**

Manuel Serrano Muñoz solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero la autorización para la plantación de 440 chopos I-214 en la zona de policía de los ríos Duero y Mazos, afectando a un tramo de unos 340 m. La superficie a plantar será de 1,1431 ha, en la parcela 5001 del polígono 3 del término municipal de Borjabad (Soria).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 74, 105 y 126 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD. 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, puedan consultar el expediente en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/ Alberca 2, 3ª en Soria o presentar reclamaciones y/o peticiones en competencia e incompatibles con la petición inicial los que se consideren afectados en la Confederación Hidrográfica del Duero o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 26 de abril de 2018.– El Jefe del Servicio, Vicente Martínez Revilla.

1192

BOPSO-55-14052018